



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 1 de 11

SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto: **KP-DES® 50 AGRO**

1.2 **Uso recomendado:** Desinfectante para el tratamiento de aguas de riego, pozos, balsas, fuentes, aguas residuales, etc., y limpieza de sistemas distribución de las mismas. **Uso profesional. La adquisición, posesión o utilización por el público general está restringida.**

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 **Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:**

Wolfgang Schroers
 C/ Paseo Cervantes 6-4B
 03780 – Pego (Alicante) - España
 Tel.: 645 924 636

Fabricante: KP-PRODUKTE Kerstin Petry
 Windorfer Straße 4
 DE-56290 Mörsdorf/Hunsrück - Alemania

1.4 **Teléfonos Emergencias:** Empresa: 645 924 636 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91.56.04.20 (24h/365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 **Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Toxicidad aguda - oral, 4	H302: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda – inhal., 4	H332: Nocivo en caso de inhalación.
Líquidos comburentes, 1	H271: Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
Corrosión cutánea, 1A	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Toxicidad para las vías respiratorias STOT SE 3	H335: Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 **Elementos de la etiqueta:**

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H332: Nocivo en caso de inhalación.
 H271: Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
 H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
 P220: Mantener o almacenar alejado de materiales combustibles
 P261: Evitar respirar el aerosol.
 P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA / médico si la persona se encuentra mal.
 P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 2 de 11

- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P305+ P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información adicional: EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros:

Producto fuertemente oxidante. Riesgo de descomposición a temperaturas elevadas. Riesgo de explosión con disolventes orgánicos.

SECCIÓN 3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES (**Actualización)

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezcla:

Descripción química: Disolución de peróxido de hidrogeno.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasif. según Reglam. CE 1272/2008 (**) <i>Límite de concentración específico</i>
Nº CAS: 7722-84-1 Nº EINECS: 231-765-0 Nº Index: 008-003-00-9 Nº Reg. REACH: 01-2119485845-22-xxxx	Peróxido de hidrógeno en sol.	c < 49'5%	[Ox Liq 1: H271 Acute Tox 4 (*): H302- H332 Skin Corr 1A: H314 STOT SE 3: H335]*** >=70%: Ox. Liq. 1 - H271 50<= % <70: Ox. Liq. 2 - H272 >=70%: Skin Corr. 1A - H314 50<= % <70: Skin Corr. 1B - H314 35<= % <50: Skin Irrit. 2 - H315 >=8%: Eye Dam. 1 - H318 5<= % <8: Eye Irrit. 2 - H319 >=35%: STOT SE 3 - H335
Nº CAS: 7440-22-4 Nº EINECS: 231-131-3 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119555669-21-xxxx	Plata	0.01 – 0.05%	N.C.

(*) Diferentes vías de exposición

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H no indicadas en sección 2

[]*** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 3 de 11

que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: Dar de beber inmediatamente agua (max dos vasos) y requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. NO INDUCIR AL VÓMITO, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior y, su aspiración, al respiratorio. Mantener al afectado en reposo. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico.

Tras inhalación: Se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

En función de la intensidad de la exposición puede provocar quemaduras severas de ojos (ablación de la córnea, edemas, úlceras, destrucción), piel (úlceras y cicatrices), mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con riesgo de ruptura de colon y embolismo gastrointestinal (bloqueo de los vasos sanguíneos con burbujas de aire). Convulsiones, coma, fallo cardíaco, edema pulmonar y colapso circulatorio.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia. En ausencia de lesiones administrar agua para diluir el Peróxido de hidrógeno, úsese sonda nasogástrica para evitar el aumento de presión. No neutralizar con bicarbonato sódico por riesgo de reacción exotérmica. Realizar radiografía de tórax y abdomen para evidenciar signos de embolismo o perforación. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Agua pulverizada, espuma, polvo seco, CO2

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción ni compuestos orgánicos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso pero, el oxígeno liberado en la descomposición puede facilitar la combustión de otros materiales en caso de fuego circundante. Al calentar se produce un aumento de la presión con peligro de reventar los envases.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en sección 8)
Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Evítese el contacto directo con el producto. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Mantener alejado de la zona del derrame a toda persona no autorizada y/o sin protección. Evitar la presencia de sólidos a los que pueda hacer arder (ropa, papel, madera, etc.).



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/875



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 4 de 11

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, sin embargo mantener alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Si es posible y la operación no entraña riesgos, bombear el producto a un recipiente de seguridad de plástico convenientemente etiquetado y depositar en un contenedor para residuos para su posterior recuperación o eliminación por gestor de residuos autorizado, según reglamentaciones locales. En caso contrario, retirar con material absorbente inerte (como Kieselguhr, arena, etc.) y depositar en un contenedor para residuos para su posterior eliminación según reglamentaciones locales (ver epígrafe 13).. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Evitar todo contacto con el producto. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Agente oxidante, puede provocar inflamación espontánea de materiales combustibles. Con catalizadores o a elevada temperatura el peróxido de hidrógeno se descompone en agua y oxígeno. Se recomienda trasvasar por bomba ó por gravedad a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse. Evitar calentar el producto por encima de la Tª de descomposición (61°C).

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Producto no peligroso para el medio ambiente, sin embargo se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente inerte (no combustible) en las proximidades (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 30°C
 Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, en posición vertical, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco, con cubeta de retención. Mantener lejos de álcalis, reductores, sales metálicas, sustancias inflamables, solventes orgánicos, alimentos, bebidas y piensos. Mantener alejado de productos reductores y sustancias combustibles. No confinar el producto en un circuito, depósito o recipiente cerrado, no previsto de respiraderos de seguridad o venteos. Materiales aptos para su envase o transporte: acero de vanadio: 1.4571 o 1.4541, pasivado, aluminio min 99'5% pasivado, aleaciones de aluminio magnesio pasivado, polietileno, polipropileno, vidrio, cerámica, PVC. Materiales adecuados: Politetrafluoroetileno. Materiales no aptos: latón, cobre, acero, bronce, zinc, estaño y hierro.

7.3 Usos específicos finales:

Desinfectante para el tratamiento de aguas y sistemas de distribución de las mismas. Uso profesional. Evitar todo contacto con el producto. Manipular siempre en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR NUNCA CON OTROS PRODUCTOS por riesgo de reacción violenta.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 5 de 11

SECCIÓN 8.- CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

- ❖ Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Peróxido de Hidrógeno (CAS: 7722-84-1; CE: 231-765-0)	1	1'4	-	-	INSST / 2022

- ❖ Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos.

- ❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud):

Identificación sustancia	Población	Efecto	Exposición	Valor DNEL
Peróxido de Hidrógeno (CAS: 7722-84-1; CE: 231-765-0)	Trabajadores	Efectos locales agudos	Dérmico	No disponible
			Inhalación	3 mg/m ³
		Efectos locales crónicos	Dérmico	No disponible
			Inhalación	1'4 mg/m ³
	Población	Efectos locales agudos	Dérmico	No disponible
			Inhalación	1'93 mg/m ³
		Efectos locales crónicos	Dérmico	No disponible
			Inhalación	0'21 mg/m ³

- ❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos):

Identificación sustancia	Medio	Valor PNEC
Peróxido de Hidrógeno (CAS: 7722-84-1; CE: 231-765-0)	Agua dulce	0'0126 mg/l
	Agua marina	0'0126 mg/l
	Agua emisiones intermitentes	0'0138 mg/l
	Sedimento (agua dulce y agua salada)	0'047 mg/kg dwt
	Suelo	0'0023 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	4'66 mg/l

8.2 Controles de la exposición:

- ❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

- ❖ Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción si hay riesgo de descomposición. Disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

- ❖ Medidas de protección individual:

A.- Protección respiratoria:

Proveer de ventilación adecuada. En caso de que haya emisión y se puedan superar los límites de exposición ambiental VLA, si el tiempo de exposición es corto, usar filtro tipo NO-P3, código de color azul y blanco, y, si es prolongado, se recomienda utilizar equipo de respiración autónomo (EN-133).

B.- Protección específica de las manos: Usar guantes de:

- goma de butilo. Espesor: 0'7 mm /rotura con el tiempo: > 480 min (DIN EN 374)
- caucho natural. Espesor: 1 mm /rotura con el tiempo: > 480 min (DIN EN 374)
- nitrilo. Espesor: 0'33 mm /rotura con el tiempo: > 480 min (DIN EN 374)

C.- Protección ocular y facial: Usar gafas anti-salpicaduras estancas ó pantalla facial (EN-166).



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/875



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 6 de 11

D.- Protección corporal: Se recomienda utilizar indumentaria adecuada de protección antiácidos: delantal (Materiales adecuados: PVC, neopreno, caucho de nitrilo (NBR) y botas de plástico o caucho.

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido transparente
Aspecto:	Ligero
Color:	Incoloro
Olor:	Inodoro, ligeramente picante
Peso molecular:	34'01 g/mol
pH (al 49'5%, a 20°C)	1'5 – 4
Densidad relativa:	1'2
Densidad (al 49'5%)	1'195 g/cc
Viscosidad dinámica a 20°C:	1'0-1'249 mPa*s
Viscosidad cinemática a 20°C:	1 mPa*s
Punto de congelación (al 49'5%):	-52°C
Tª ebullición (al 49'5%):	114°C
Presión de vapor (al 49'5%) :	12 hPa
Presión de vapor (al 49'5%, a 50°C):	72 hPa
Tasa de evaporación (butilacetato=1):	≥1
Solubilidad en agua a 25°C:	Total
Temperatura de descomposición:	> 60°C, la descomposición acelerada desprende Oxígeno
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. >65°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Lím. inflamabilidad inferior / superior:	No disponible
Propiedades explosivas:	No explosivo, sólo puede explotar si reacciona con otros productos químicos (ácidos, álcalis, compuestos nitrogenados, grasas, aceites, etc.)
Propiedades comburentes:	Líquido comburente: Puede agravar un incendio.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	-1'36

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación del R.D.117/2003 (Dir. 2010/75/EU), este producto tiene las siguientes características:</u>	
C.O.V. (suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	No relevante*
Número de carbonos medio:	No relevante*
Peso molecular medio:	No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 7 de 11

SECCIÓN 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Descompone rápidamente en oxígeno a T>60°C

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas pero el producto es un oxidante fuerte, evitar el contacto con cualquier producto orgánico o inorgánico oxidable. Riesgo de sobre presión y explosión debido a la descomposición en espacios confinados cerrados.

10.4 Condiciones a evitar:

Temperaturas elevadas, variaciones de pH (acidez, alcalinidad), luz solar (UV), contaminación.

10.5 Materiales incompatibles:

Metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores (por riesgo de descomposición), materias o disolventes orgánicos (por riesgo de explosión), sustancias inflamables (por riesgo de incendio).

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Se descompone en agua y oxígeno que puede favorecer la combustión de materias orgánicas y fuego circundante.

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Provoca quemaduras, con riesgo de lesiones oculares irreversibles

Contacto con la piel: Provoca quemaduras graves.

Ingestión: Nocivo por ingestión. Por desprendimiento de oxígeno, riesgo de distensión de estómago y hemorragias, pudiendo llegar a ser fatales.

Inhalación: Fuertemente irritante para las vías respiratorias en altas concentraciones, con riesgo de edema pulmonar. Los efectos pueden ser retardados.

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral	>500 mg/Kg	
Peróxido de Hidrógeno (sol.49'5%) (CAS: 7722-84-1; CE: 231-765-0)	DL50 cutánea	4000 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación (4 h)	2 mg/L	Conejo
	ATE (oral)	500,000 mg/kg peso	Rata
	ATE (dermico)	4000,000 mg/kg peso	
	ATE (polvo, niebla)	1500 mg/l/4h	

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción.

Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 8 de 11

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen

SECCIÓN 12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda	Especie	Género	
Peróxido de Hidrógeno (sol.49'5%) (CAS: 7722-84-1; CE: 231-765-0)	CL50	31.3 mg/L (24h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CL50	16'4 mg/L (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CE50	7'7 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	2'4 mg/L (48h)	<i>Daphnia pulex</i>	Crustáceo
	CE50	2'5 mg/L (17h)	n.d.	Alga
	CE50	11 mg/L (17h)	<i>Pseudomonas putida</i>	Bacteria

12.2 Persistencia y degradabilidad:

El producto se degrada fácilmente, por procesos bióticos y abiótico, en oxígeno y agua.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	BCF	n.d.
	Log POW	-1'36
	Potencial	Muy bajo

12.4 Movilidad:

Dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (**Actualización)

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 09 03	Peróxido de hidrógeno	Peligroso (HP2 Comburente, HP6 Toxicidad aguda, HP8 Corrosivo)

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 9 de 11

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014

Legislación nacional: Ley 7/2022,

SECCIÓN 14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En aplicación al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (ADR/RID), al Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y a las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (IATA/ICAO) vigentes a la fecha de revisión de este documento:



14.1 Terrestre (ADR/RID):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
 Designación oficial: UN 2014 PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA
 conteniendo al menos 20% pero no mas del 60%, 5.1 (8), II, (E)
 N° ONU / Clase / GE: 2014 / 5.1 (8) / II Etiquetas de peligro: 5.1 + 8
 Exención total por LQ: Envases de menos de 1 lt en bultos de menos de 30kg.

14.2 Marítimo (IMDG):

Designación oficial: UN 2014 PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA,
 N° ONU / Clase / GE: 2014 / 5.1 (8) / II Etiquetas de peligro: 5.1 + 8
 Contaminante marítimo: no FEm (F-incendio; S-derrame): F-H; S-Q

14.3 Aéreo (IATA/ICAO):

Designación oficial: UN 2014 PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA,
 N° ONU / Clase / GE: 2014 / 5.1 (8) / II Etiquetas de peligro: 5.1 + 8

SECCIÓN 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (**Actualización)

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): n.a..
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Reglamento (UE) n° 98/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2013, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos: Contiene Peróxido de hidrogeno en cantidad superior al 12 % peso. Este producto no podrá ponerse a disposición de particulares a menos que se cumpla lo establecido en el artículo 4
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: n.a.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: n.a.
- ❖ Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) n° 528/2012: Peróxido de hidrogeno (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12).
- ❖ Etiquetado específico para los productos con nombres comerciales KP-DES 50 AGRO APTO para el tratamiento de aguas potables de consumo humano y ganadero, y de aguas de riego, respectivamente: Cumple con la Norma **UNE-EN 902:2009** estipulada para este producto en el anexo II del R.D. 140/2003, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones. De acuerdo con dicha Norma, además de lo



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 10 de 11

establecido en Reglamento 1272/2008 (ver epígrafe 2) y el modo de empleo, en las etiquetas específicas para este uso figurarán las siguientes indicaciones:

No ingerir

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Peróxido de Hidrógeno en sol. <49'5%

❖ Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P6	LIQUIDOS Y SOLIDOS COMBURENTES	50	200

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No ha sido llevada a cabo por el proveedor.

SECCIÓN 16.- OTRA INFORMACIÓN

❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto

❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

H271: Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad del fabricante

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSST: Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo

CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50%.

DL50 : Dosis letal al 50%.

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;



Producto/s: KP-DES® 50 AGRO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 y 2020/878



Fecha rev.: 03/03/2023

Nº rev.: 03

Página 11 de 11

Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC: Instruc. Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos

MIE APQ-6: Instrucción técnica complementaria para el «almacenamiento de líquidos corrosivos».

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

n.a.: no aplicable.

n.d.: no disponible

La presente ficha anula la revisión 02 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: 3, 13 y 15 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la reglamentación de Biocidas vigente (Reglamento UE 528/2012 y R.D. 1054/2002, su sus posteriores modificaciones y actualizaciones) y el R.D. 140/2003 de calidad del agua de consumo y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la Orden SSI/304/2013.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.